



4 de marzo de 2022. -

Fórm. 235	<p style="text-align: center;"><b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>	
Nombre comercial: <b>IMPROSATE 88.8</b>	
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA	
Tipo de la formulación: <b>GRANULADO SOLUBLE</b>	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
<b>Glifosato, sal amónica</b>	<b>89 %</b>
<b>Equivalente en Glifosato</b>	<b>81 %</b>
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la Glicina	
Número de Registro: <b>5364</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Nombre del fabricante o formulador: <b>ZHUOCHEN INDUSTRIES (SHANGHAI) CO., LTD.</b>	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: LA FORJA S.A Ruta Nacional 101 Km 24.500 – Canelones, Uruguay.	

<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>				
<b><u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u></b>				
<p>IMPROSATE 88.8 es un herbicida sistémico, no selectivo, post-emergente en el control de malezas gramíneas y de hoja ancha. Su modo de acción es inhibir a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos. IMPROSATE 88.8, es absorbido por el follaje translocándose hacia las raíces, rizomas y órganos subterráneos provocando la muerte de la maleza. IMPROSATE 88.8 debe ser aplicado a las partes verdes de la planta en activo crecimiento para obtener los mejores resultados.</p>				
<b><u>Instrucciones de uso:</u></b>				
Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (kg/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		



<p><b>SOJA</b> (<i>Glycine max</i> L. var. RG (Tolerante a Glifosato)) <b>MAÍZ</b> (<i>Zea mays</i> L. Tipo RG (Tolerante a Glifosato))</p>	<p>Capín Pasto blanco Brachiaria Yuyo colorado Verdolaga Cardo negro Correhuela Roseta Quinoa</p>	<p><i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Brachiaria platyphylla</i> <i>Amarantus quitensis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Cenchrus pauciflorus</i> <i>Chenopodium album</i></p>	<p><b>1 - 1,5 kg/ha</b></p>	<p>Aplicar en post-emergencia de malezas en activo crecimiento y con suficiente área foliar de exposición al herbicida.</p>
<p><b>Filas y entre filas:</b> <b>LIMÓN</b> (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) <b>MANDARINA</b> <b>CLEMENTINA</b> (<i>Citrus reticulata</i> var. <i>Clementine</i>) <b>MANZANA</b> (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) <b>EUCALIPTUS</b> (<i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden) <b>EUCALIPTUS</b> (<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.)</p>	<p>Gramilla Pasto miel Sorgo de Alepo Gambarrusa  Kikuyo Capín Annoni Correhuela</p>	<p><i>Cynodon dactylon</i> <i>Paspalum dilatatum</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Alternanthera phyloxeroides</i> <i>Pennisetum clandestinum</i> <i>Eragrostis plana</i> <i>Convolvulus arvensis</i></p>	<p><b>1,5 – 3 kg/ha</b></p>	<p><u>Aplicaciones dirigidas a las malezas:</u> aplicar al 3% (3000 g/100 L de agua).</p>
<p><u>Equipos con soga:</u> 15%</p>		<p>Deben tener suficiente masa foliar para absorber el herbicida y estar en activo crecimiento para aprovechar mejor el efecto de translocación.</p>		
<p><u>Aplicaciones con mochila:</u> 0.5% - 1.0%</p>				
<p><b>PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:</b> <b>SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.</b></p>				
<p><b>Frecuencia de aplicación:</b> Una sola aplicación por temporada de cultivo. Puede repetirse el tratamiento en caso de re infestaciones.</p>				
<p><b>Compatibilidad y fitotoxicidad:</b> No mezclar con herbicidas fenoxiacéticos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.</p>				
<p><b>Tiempo de espera:</b> Soja tolerante <b>56 días</b> - Maíz tolerante <b>90 días</b> - Frutales <b>30 días</b> - Pastoreo o corte de forraje, esperar <b>21 días</b> luego de la aplicación – Para laboreo esperar <b>7-15 días</b> luego de la aplicación para que se produzca una completa translocación del herbicida</p>				
<p><b>Tiempo de reingreso al cultivo:</b> No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p>				
<p><b>Modo de preparación y técnica de aplicación:</b></p>				



Llenar hasta la mitad el tanque del pulverizador (terrestre o avión) con agua limpia, poner el agitador en marcha, agregar la cantidad de IMPROSATE 88.8 y completar con agua limpia el tanque manteniendo la agitación.

Puede ser aplicado con máquinas de alto o bajo caudal, terrestres o aéreas.

Aplicación terrestre: debe aplicarse con equipos de barra, con picos de abanico plano. La presión deberá ser 2.1 a 3.2 kg/cm<sup>3</sup> (30 - 50 lbs/pulg<sup>2</sup> logrando un tamaño de gota homogénea de media a fina, calibrando la máquina para un volumen total por ha de 100 - 200 L.

Aplicación aérea: calibrar la máquina con un gasto de agua de 20-30 L de agua/ha. No aplicar con vientos superiores a 15km/h, ni en ausencia total de viento, ni durante las horas de máxima de insolación (menor humedad relativa). El promedio de gotas por cm<sup>2</sup> no deberá ser inferior a 25, con una distribución homogénea, logrando un tamaño de gota superior a 350 micrones.

**Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

**No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -**

## **C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica:** CLASE III (tres) - LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2009)

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:** En caso de **ingestión**, PROVOCAR el **vómito** introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhala**ción, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

**En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.**



CUIDADO





### **FRANJA COLOR AZUL**

#### **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos  
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.  
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.  
No pulverizar contra el viento.  
Evitar la deriva.  
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.  
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.  
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.  
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.  
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, caretas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

#### **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:**

##### **A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

###### **Aplicaciones foliares**

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

##### **B) PELIGROSIDAD**

**TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO**

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRACTICAMENTE NO TOXICO**

**TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO**

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRACTICAMENTE NO TOXICO**

**PARA QUE EL GLIFOSATO SE DEGRADÉ INMEDIATAMENTE QUE LLEGUE AL SUELO, EL CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA NO DEBE SER INFERIOR A 2%. -**

**Disposición final de envases:** una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.



**Instrucciones de almacenamiento:**

**ESTE PRODUCTO CORROE EL HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL.**

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".

**D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"**

**"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 21722"**

**"CONCURRE AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE"**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS"**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"**

**"EVITAR EL CONTACTO CUTÁNEO CON LA FORMULACIÓN CONCENTRADA O PREPARADA"**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRÍCOLA"**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO"**

**Nota:** LA FORJA S.A garantiza la calidad de este producto.

Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD (kg)
SOBRES O BOLSAS	HDPE O PET	0,2 – 0,5 – 1 – 5 – 10 – 20 – 50 - 100



**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL